



México, D.F., a 2 de octubre de 2014

DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO  
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.-... alcalde que salió huyendo de Iguala.

RESPUESTA.- Creo necesario que pidiera licencia, fue una decisión adecuada, a mi juicio, que se separara del cargo para que se faciliten las investigaciones.

Ahí se tiene que hacer una investigación muy seria, profunda y que se deslinden responsabilidades y se castigue a quien se tenga que castigar.

Comparto la frase del gobernador Ángel Aguirre de: “caiga quien caiga”; creo que ya estuvo bueno de estas prácticas de encubrimiento, de impunidad, no puede ser que este desastre, desgracia, que los cuerpos policiacos que deben estar para proteger a los ciudadanos, estén al servicio de las bandas delincuenciales. Esa es una desgracia.

Creo que es oportuna y ojalá que pronto la investigación concluya y que sepamos realmente qué fue lo que pasó y ojalá, también, que esta preocupación que se expresa ahora por la desaparición de algunos jóvenes, pronto se resuelva.

PREGUNTA.- Diputado, también se han estado deteniendo, se detuvo a Beltrán Leyva junto con un distinguido dirigente del Partido Verde Ecologista, ya se está infiltrando el crimen organizado en los partidos.

Incluso, estuvo aquí en Cámara de Diputados, ¿eso no es...

**RESPUESTA.-** En algún momento platicamos el tema con ustedes.

La capacidad del crimen organizado, de la delincuencia, la capacidad que han adquirido para corromper, para infiltrar, para penetrar, no solamente los cuerpos de seguridad o controlarlos como es el caso de regiones del país o de estados donde controlan o han intentado controlar los gobiernos municipales o llegar a los congresos; no solamente ahí, se han infiltrado en todos los ámbitos de la vida social, económica, religiosa.

Creo que la única forma de empezar a atacar esto de fondo es cero tolerancia, sea quien sea, la actividad a la que se dedique, la ley tiene que estar por encima de todas y de todos; y quien sea no importa, si tiene amigo en partidos políticos o en donde sea, la ley tiene que ser muy severa, la aplicación de la misma para quienes cometan delitos, independientemente de quiénes sean.

**PREGUNTA.-** ¿Pero tienen los partidos como que reservar el derecho de admisión o buscar de alguna manera algún antecedente de los mismos?

**RESPUESTA.-** Por mi experiencia y lo que he vivido en mi estado, yo soy de la idea, también lo compartí con ustedes en algún momento, que, incluso los partidos, debieran recurrir a la hora de designar sus candidatos a las instancias de Inteligencia para que emitan opinión al respecto, que la PGR, el CISEN, la Defensa, la Marina, todos los órganos de Inteligencia dieran opinión sobre la idoneidad del perfil de un candidato o candidata, porque luego nos llevamos sorpresas.

Porque resulta que en los pueblos o en algunos lugares son muy honorables, pero resulta que hay vínculos o antecedentes que lastiman la vida institucional y que ponen en riesgo las instituciones, y la credibilidad de los ciudadanos en las autoridades. En fin, yo creo que ese debería ser un paso.

Eso debería ser algo que hicieran los partidos no obligados por la ley, como una muestra del compromiso de proteger las instituciones y una respuesta ante el clamor ciudadano de que estas cosas no pueden seguir sucediendo.

**PREGUNTA.-** Diputado, por otra parte, ¿hoy es 2 de Octubre, viene una megamarcha y está el movimiento del Politécnico?

**RESPUESTA.-** Es una fecha muy emblemática para la izquierda, para el movimiento progresista, para las fuerzas de izquierda, los movimientos sociales.

El 2 de Octubre es un parteaguas en la vida nacional, es creo, además necesario recordarlo, traerlo a la memoria, al presente porque el sacrificio que hicieron los jóvenes, los estudiantes que ofrendaron su propia vida no fue en vano.

Después del 2 de Octubre de 68, México ha sido otro. Y muchos de los sueños y los anhelos, las esperanzas que motivaron esta movilización y el actuar de los estudiantes y los jóvenes, hoy ha dado frutos y hemos avanzado de manera muy significativa en esto que ellos demandaban hace 46 años.

También, estamos conscientes de que aún falta mucho por hacer, pero creo que mucho de lo que reclamaban los jóvenes en 68 hoy lo vemos en los hechos, repito, no hemos acabado, creo que falta mucho por consolidar una democracia plena, por oportunidades para todas y para todos, por un país más justo menos desigual, justicia.

No lo hemos alcanzado, pero sin duda ha habido avances importantes y es una fecha que hay que tener presente, no hay que olvidar y qué bueno que hay memoria sobre el tema.

**PREGUNTA.-** Hace unos días decía el presidente del INE, Lorenzo Córdova, sobre este tema de los candidatos a puestos de elección popular para el próximo año, que ellos van a hacer su trabajo de supervisar que no haya dinero de más en las campañas, pero a los partidos políticos y al gobierno federal les corresponde ver la currícula de cada uno de sus aspirantes, precisamente para evitar que sean los candidatos del crimen organizado.

**RESPUESTA.-** Sin duda que lo que haga el INE va a ser muy importante, pero no será suficiente, por eso la importancia de que los partidos políticos, sus dirigentes de manera voluntaria, de manera abierta, transparente digan: “a ver estos quieren ser candidatos, quiero opinión sobre ellos”.

Porque después aparecen sorpresas, y todo mundo dice: “no pues es que se veía todo muy bien, muy honorable y resulta que no había tanto de eso”. Entonces, más vale. Pero esa es una decisión que

deberán tomar los partidos políticos, el INE hará lo que le toca, lo que le mandata la ley y la autoridad también.

Pero los partidos políticos, que son quienes eligen a sus candidatos, buscan los perfiles, estarían creo yo, sería una muy buena señal que dijeran: “a ver, los que quieran ser candidatos primero van a pasar por este filtro para ver que efectivamente tengan el perfil para ello”.

PREGUNTA.- Hace un rato el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, dijo que tiene identificados a 8 cárteles dentro del estado que han bajado de Michoacán, que han bajado de diferentes formas. Entonces, cómo se puede hacer, si es un estado -que usted mejor que nadie sabe de Michoacán en qué situación estuvo- está infectado de gente de este tipo ¿cómo se escoge un candidato que no esté involucrado, si todos están involucrados?

RESPUESTA.- No, yo no coincido en que todos.

PREGUNTA.- Él dice.

RESPUESTA.- No comparto esa opinión de quien la emita, de que todos. Quien tenga algo, que se le investigue y se le castigue, tampoco podemos quedarnos en el reparto de culpas, eso no es prudente.

Porque yo no sé de donde habrán llegado los grupos delincuenciales o los cárteles. A lo que está obligada la autoridad, cualquiera que sea su nivel, es a garantizar la seguridad de los ciudadanos, más aún si ya saben cuántos son y quiénes son. Lo que tienen que hacer es actuar.

Si el tema de los cárteles de la delincuencia es competencia federal, tiene que actuar la Federación. Es un poco extraño que te digan: ya sabemos quiénes son y donde están, y no actúen, eso a mí me ha sorprendido mucho. Como en otros lugares donde incluso algunos delincuentes muy buscados hasta entrevista dan y hacen actos espectaculares, y la autoridad no los encuentra, eso de verdad es sorprendente.

Entonces, vengan de donde vengan, sean quienes sean, el gobierno está obligado a actuar y a brindar seguridad a los ciudadanos.

**PREGUNTA.-** Concretamente en Michoacán diputado, los candidatos, sobre todo a gobernador, deben garantizar que una vez pasada la elección, pues se van a dar a conocer estos videos.

**RESPUESTA.-** No, lo que tienen que garantizar los partidos políticos, y yo soy promovente de ello, es mi propuesta, no después, sino antes, los partidos políticos tienen que asegurarse de que sus candidatas o sus candidatos cumplan con el perfil y que no haya sospechas de su honorabilidad, y menos si hay algún riesgo de vínculo con alguna actividad ilícita.

**En estados como Michoacán casi, casi que los partidos debieran estar obligados a que pasen por este filtro.**

**PREGUNTA.-** ¿La detención de Beltrán Leyva sería como una cortina de humo en la estrategia del gobierno para apaciguar otros climas de inseguridad en nuestro país?

**RESPUESTA.-** No, lo que creo es que el gobierno tiene que seguir entregando resultados en esa materia.

**No, imagínate si cada vez que detuvieran a un delincuente lo vemos como una cortina de humo. No, qué bueno que hay resultados y qué bueno que están actuando las autoridades.**

**Nada más, estoy seguro, no va a ser suficiente, porque si solamente en Guerrero te dicen que hay ocho cárteles, pues éste no es un asunto sencillo, pero tienen que seguir dando la batalla.**

**PREGUNTA.-** ¿El caso Florence Cassez es una muestra de que no importan mucho las leyes en México, dado que no se aplican, y ahora le revierten al Estado mexicano una acusación como la que está presentando esta...?

**RESPUESTA.-** Hay que ver. Es un tema judicial. Hay que esperar el curso correspondiente que va a tener un anuncio de esa naturaleza. Ya veremos qué resuelven los jueces al respecto.

**Está en su derecho la señora, ella y quien sea, de recurrir a la justicia cuando así lo considere, pero ya serán los jueces los que determinen si tiene razón o no la señora, ahora al demandar. Hay que esperar a ver qué resuelven los jueces.**

**PREGUNTA.-** Una de las peticiones de los politécnicos es que sea destituida la directora; sin embargo, la Secretaría de Educación Pública, el secretario, ha salido en defensa de la directora, y tal parece que no va a permitir...

**RESPUESTA.-** Ahí lo que va a resolver la situación del Politécnico, y hago votos por que se resuelva pronto; una institución tan prestigiada como el Poli y que es orgullo nacional, lo que tiene que hacer es fortalecerse y seguir cumpliendo con la encomienda que tiene.

Estas diferencias se resuelven con el diálogo, escuchando a las partes, escuchando a los maestros, a los estudiantes, a las autoridades. Solamente de esa manera se va a resolver, y creo que el camino que se planteó, de lo que vimos antier en el diálogo con el secretario de Gobernación, es el camino correcto.

Espero que pronto encuentren entendimiento y que no haya insensatez o terquedad, ni de un lado ni de otro, porque los problemas sólo los vamos a resolver cuando haya disposición de la partes a encontrar soluciones.

**PREGUNTA.-** La actuación de Osorio Chong hace dos días ¿lo coloca en el escenario para el 2018?

**RESPUESTA.-** No empecemos las especulaciones. Yo no sé si lo coloque en dónde. Lo que yo dije antier, ayer, es que fue una decisión acertada, atinada que merecía el reconocimiento nuestro, la decisión del secretario de ir a dialogar con los jóvenes, porque es su papel.

Decir aquí que una autoridad atienda algo y lo resuelva, pues no debemos con ello empezar a construir futurismo, sino reconocer que está cumpliendo con su tarea y punto.

**PREGUNTA.-** ¿Es un ejemplo a seguir para todos los que tienen un cargo?

**RESPUESTA.-** Todos los que tenemos un cargo debemos hacer lo mejor para cumplir con nuestra responsabilidad, y eso es digno de reconocimiento.

**PREGUNTA.-** ¿No le llegaron las denuncias de parte de la diputada Michel sobre el caso de las edecanes que fueron acosadas el año pasado de la Mesa Directiva?

**RESPUESTA.-** Yo tuve alguna plática con la diputada en su momento cuando se supo el tema, pero sé que se actuó y se tomaron las medidas correspondientes, es decir, incluso que se sancionó a quien se identificó que realizaba este tipo de actos o de acciones, entonces creo que está atendido, hay que tener siempre las antenas alerta para que no se repitan esos casos, pero entiendo que se atendió con oportunidad.

**PREGUNTA.-** En el caso del diputado Astudillo, que es amigo de un amigo de Beltrán, ¿tendría que investigarse más profundamente?

**RESPUESTA.-** Ningún legislador, ningún diputado -quien sea- es responsable de los actos de terceros, son cosas distintas, que tenga alguna relación o lo conozca, y más en Querétaro que es un estado pequeño, pues se conoce la gente y no por ello en automático hay que suponer que el legislador también tenga que ser investigado, pues uno no es responsable de los actos de los demás. Desde luego, como están los tiempos, hay que cuidar con quién se junta uno, pero él no es responsable de que su amigo, vecino o paisano tenga algún comportamiento indebido, de todos modos que se investigue y se deslinde de responsabilidades.

**Muchas gracias.**

-- ooOoo --